



## **ACTA DE SESIÓN N°06-2017 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CALLERÍA.**

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 16:10 horas del día 28 de Junio del 2017, en el salón de reuniones de la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo reunidos los miembros que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Callería con el propósito de realizar la sexta sesión correspondiente al presente año. El señor Presidente del Comité da la bienvenida a los miembros y les agradece su presencia y apertura la sesión; de inmediato dispone que el secretario técnico pase lista para verificar el quórum correspondiente.

El Lic. Mayor PNP ® Walter Vela Alvarez, secretario técnico, procede a pasar lista de los miembros del comité y a su término comunica que hay quórum para realizar la sesión con la siguiente agenda:

- Presentación del 1er Boletín del Observatorio Criminal
- Otros

Luego se procede a dar lectura el acta de la sesión anterior de fecha 12 de Mayo 2017, y al no haber observación alguna, el señor Presidente da por aprobada la mencionada acta. El señor Carlos Galloso Márquez del equipo técnico del CODISEC Calleria, sobre el Boletín del Observatorio de seguridad ciudadana, indicando que dicho Boletín representa la información recabada del Compendio Estadístico del 2016 (INEI), e indica las variaciones registradas en base a delitos y faltas en los Distritos que conforman la Provincia de Coronel Portillo durante los años 2015 y 2016, haciendo referencia a que dicha información deberá ser evaluada por los integrantes del CODISEC- Callería, para la toma de decisiones u otros que crean de su conveniencia. Recomienda el señor Carlos Galloso, a los miembros del CODISEC, actualizar la información para la formulación del Plan de Seguridad Ciudadana 2018



El Dr. Celso Saldivar Rivas del Ministerio Público, manifiesta que en la información que ha brindado el señor Galoso sobre el observatorio criminal del Comité Distrital de Callería, debería mostrarse la ubicación de lugares de incidencia delictiva para atacar esos lugares frontalmente.

El Crnl PNP Julio Vilca Landauro, que las cifras estadísticas del boletín no son reales, porque muchas personas no denuncian cuando son víctimas y por lo tanto no se puede detener a los presuntos autores, por eso es necesario sensibilizar a la población para que denuncien cuando son víctimas de un acto criminal.

El señor Marcelo Rengifo Alvan Sub prefecto, recomienda que la oficina de Imagen de la MPCP dirigido a la población, haga su trabajo de difusión para que cuando son víctimas de robo y otros se acerquen a las comisarías a denunciar.

El Dr. Celso Saldivar, la policía debe dar más confianza a la población cuando acude a denunciar en las comisarías ya que hay demora en la atención al ciudadano, así mismo que cuando se trata de robo de celulares muchos no tienen boletas de compra y que se debe recibir las denuncias en estos casos.

El Crnl PNP Julio Vilca, refiere en algunos casos en las comisarías se presentan al mismo tiempo varias denuncias y que la escases de personal hace que exista alguna demora en atender al ciudadano, por eso el Ministerio del Interior esta proponiendo la contratación de civiles para la labor netamente administrativa en la policía; la policía en el Distrito está poniendo mucho dinamismo en las intervenciones policiales y que se coordina con las autoridades para brindar el apoyo policial para el cumplimiento de sus funciones en el ordenamiento de la ciudad.

Siendo las 17:00 horas no habiendo más que tratar, el Señor Presidente del Comité da por concluida la presente sesión, firmando los miembros del comité en señal de conformidad





1.- SR. ANTONIO MARINO PANDURO  
PRESIDENTE DEL CODISEC.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

*Antonio Marino Panduro*  
Sr. Antonio Marino Panduro  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

2.- CMTE. PNP. JESÚS MENDOZA FACUNDO  
COMISARIO DE PUCALLPA.

04 - 227003  
JESÚS E. MENDOZA FACUNDO  
COMANDANTE PNP.  
COMISARIO DE PUCALLPA

3.- CMTE. PNP IGOR LUIS SANTOS VILLALTA  
COMISARIO DE SAN FERNANDO.

04 - 248549  
IGOR LUIS SANTOS VILLALTA  
COMANDANTE PNP.  
COMISARIO SAN FERNANDO

4.- CMTE. PNP CARLOS JAVIER ZUÑIGA LUNA  
COMISARIO DE YARINACOGCHA.

04 219537  
Carlos Javier ZUÑIGA LUNA  
CMDTE PNP  
COMISARIO YARINACOGCHA

5.- DR. OSCAR JAVIER DÍAZ RIVERA  
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.

*Oscar Javier Díaz Rivera*  
Lic. OSCAR JAVIER DIAZ RIVERA  
ANALISTA DE CORTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

6.- DR. CELSO NAZARIO SALDIVAR RIVAS  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

*Celso Nazario Saldivar Rivas*  
CELSO NAZARIO SALDIVAR RIVAS  
Fiscal Provincial Titular  
Segunda Fiscalía de Prevención del  
Delito de Coronel Portillo - Ucayali

7. SR. MARCELO RENGIFO ALBAN  
SUB PREFECTO (e) CALLERÍA

*Marcelo Rengifo Alban*  
MARCELO RENGIFO ALBAN  
PREFECTO  
REGION - UCAYALI

8.- SRA. MELENA RENGIFO ESTRELLA  
REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES  
DE SEGURIDAD CIUDADANA.

*Melema Rengifo Estrella*  
MELEMA RENGIFO ESTRELLA  
Coordinadora Ejecutiva de Calleria

9.- SRA. MARIA SHAHUANO TARICUARIMA  
REPRESENTANTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS  
Y URBANAS.

*Maria Shahuano Taricuarima*  
Maria Shahuano Taricuarima  
COORD. CODICES CALLERIA  
RONDAS CAMPESINAS  
LEY 27908

